

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: ORDINARIA	
Fecha de la reunión: 16-08-2018	Hora de comienzo: 10:00h.
Lugar : Sala de Juntas Plaza de Andalucía	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter ordinario a celebrar el próximo 16 de agosto de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 9 de agosto de 2018 (ordinaria).
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda para dar de baja 5 recibos de la Tasa por el Servicio de Recogida, Tratamiento y Aprovechamiento de basuras y residuos sólidos urbanos, por importe de 242,25€. (R)
4. Propuesta de la Concejala Delegada de Apertura de Establecimientos relativa a conceder a Benzine Sur S.L. calificación ambiental favorable para la actividad de comercio al por menor de carburantes para el surtidor de vehículos y aceites y grasas lubricantes. Además de comercio menor de toda clase de artículos incluyendo alimentación y bebidas en establecimientos distintos del grupo 661.- 662.- (epígrafes 655.3 y 662.2), en C/ Diamantino García. (12.391/17) (15/17) (Ap)
5. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Disciplina Urbanística relativa a la Resolución de expediente de Protección de Legalidad P.L. nº 23/2017. (OU)
6. Cuentas y Facturas
7. Urgencias